

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación
Universidad de Murcia

3492 Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Veterinaria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Veterinaria.

Murcia, 25 de febrero de 2011.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

GRADO EN VETERINARIA

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	204
Optativas	6
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	300

MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS/CURSO										
		PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO		TERCER CURSO		CUARTO CURSO		QUINTO CURSO		TOTAL ECTS
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	
Estadística/Empresa	Estadística y Empresa (Gestión y Marketing)	6										6
Física/Química	Física y Química	6										6
Biología	Biología General y Molecular	6										6
Bioquímica	Bioquímica	6										6
Anatomía Animal	Anatomía I	6										24
	Anatomía II		6									
	Anatomía microscópica e Histología		6									
	Anatomía e Histología del SNC y Embriología			6								
Fisiología	Fisiología Veterinaria I		6									12
	Fisiología Veterinaria II			6								
Genética			6									6
Identificación, Bienestar Animal y Ética Profesional			3	4,5	4,5							12
Agentes Biológicos y Alteraciones de la Estructura y Función				9	15							24
Fundamentos del Diagnóstico y la Terapéutica	Propedéutica Clínica					25,5		4,5				30
Ciencias Clínicas							4,5	28,5		9		42
Sanidad Animal	Epidemiología, Zoonosis y Salud Pública				6	24				6		36
Producciones Animales	Agronomía		3	9				18				30
Higiene, Seguridad y Tecnología Alimentaria	Tecnología de los Alimentos							15		9		21
Optativas	Asignaturas Optativas Se ofrecen 12 créditos y el alumno debe cursar 6 créditos					6						6
Prácticas externas											24	24
Trabajo Fin de Grado											6	6
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS												300



C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre,
C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre,
C9: Noveno Cuatrimestre, C10: Décimo Cuatrimestre

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.